Naciones Unidas A/68/489

Asamblea General

Distr. general
27 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 70 del programa
Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Resumen

La Asamblea General, en su resolución 67/85, solicitó al Secretario General que, en su sexagésimo octavo período de sesiones, le presentara un informe amplio y actualizado sobre la seguridad del personal de asistencia humanitaria y la protección del personal de las Naciones Unidas, así como sobre la aplicación de la resolución. En el presente informe se proporciona información actualizada sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas durante el último año y sobre la labor realizada por el Departamento de Seguridad para aplicar las recomendaciones que figuran en la resolución 67/85 que son de la incumbencia del Departamento.

En el informe se describen las medidas adoptadas por el Departamento de Seguridad y el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para llevar a la práctica la visión estratégica de un sistema de gestión de la seguridad moderno, profesional y eficaz que garantice la protección del personal, las instalaciones y los bienes de las Naciones Unidas a fin de que puedan llevar a cabo sus actividades. El informe ofrece una evaluación de las políticas, medidas e iniciativas de las Naciones Unidas en materia de gestión de la seguridad, así como sus estrategias polifacéticas en el cambiante entorno mundial de la seguridad.

13-48887 (S) 171013 221013

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 67/85, solicitó al Secretario General que, en su sexagésimo octavo período de sesiones, le presentara un informe sobre la seguridad del personal de asistencia humanitaria y la protección del personal de las Naciones Unidas, así como sobre la aplicación de la resolución. En el presente informe se proporciona información actualizada sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas durante el último año y sobre la labor realizada por el Departamento de Seguridad para aplicar las recomendaciones que figuran en la resolución 67/85 que son de su incumbencia.

2. El presente informe contiene un análisis de los incidentes de seguridad que afectaron al personal de las Naciones Unidas[1] en el año civil 2012 y, cuando procede, también una comparación de esos datos con los de 2011 y años anteriores. Además, el informe proporciona información sobre incidentes de seguridad ocurridos en los seis primeros meses de 2013. Este análisis da una idea más clara de las amenazas que afronta el sistema de las Naciones Unidas en la ejecución de sus programas, incluida la asistencia humanitaria.

3. En el informe se describen las medidas adoptadas por el Departamento de Seguridad y el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para materializar la visión estratégica de establecer un sistema de gestión de la seguridad moderno, profesional y eficaz que apoye a los oficiales designados y a los equipos de gestión de la seguridad en todo el mundo. Ese sistema tiene por objeto proporcionar el nivel más elevado de seguridad al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas a fin de que los programas y actividades de las Naciones Unidas se puedan llevar a cabo en la máxima medida posible. En virtud de la resolución 67/85, el informe incluye una evaluación de las políticas, estrategias e iniciativas del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad.

II. Desafíos y amenazas para la seguridad del personal de las Naciones Unidas

4. Siguen siendo severas las diversas amenazas que se ciernen sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Los ataques deliberados y un alarmante aumento del número de secuestros son exponente de los peligrosos entornos en que presta servicio el personal de las Naciones Unidas. En el actual entorno mundial de la seguridad, las Naciones Unidas son a menudo un blanco alternativo y relativamente vulnerable. El carácter asimétrico de los conflictos mundiales ha cobrado creciente relevancia. Entretanto, siguen aumentado las solicitudes dirigidas a las Naciones Unidas para que operen en difíciles condiciones de seguridad.

---

[1] A los fines del presente informe, el término “personal de las Naciones Unidas” se refiere a todo el personal abarcado por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, incluido el personal del sistema de las Naciones Unidas y de Voluntarios de las Naciones Unidas, el personal militar y policial desplegado a título individual en las misiones dirigidas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz o el Departamento de Asuntos Políticos, los consultores, los contratistas, los expertos en misión y otras personas contratadas directamente por una organización del sistema de las Naciones Unidas. El término no incluye a los militares de los contingentes nacionales ni a los miembros de unidades de policía constituidas desplegados con sus contingentes.

5. En 2012 y el primer semestre de 2013, las Naciones Unidas y el personal asociado siguieron trabajando en zonas consideradas de riesgo cada vez más elevado, incluidos conflictos armados e inestables entornos posteriores a un conflicto. Los Estados Miembros y los pueblos de todo el mundo esperan legítimamente que las Naciones Unidas estén presentes en situaciones de crisis, de desastre natural o de convulsión política, lo que suele acarrear graves consecuencias humanitarias que exigen la presencia de las Naciones Unidas para ayudar a la población afectada.

6. Los locales de las Naciones Unidas siguieron siendo vulnerables a los ataques violentos deliberados por parte de elementos extremistas. El 19 de junio de 2013, en un complejo ataque extremista contra el recinto común de las Naciones Unidas en Mogadiscio fueron asesinados ocho funcionarios de las Naciones Unidas y de su personal asociado, un funcionario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tres contratistas y cuatro guardias de seguridad somalíes. En ese atroz ataque también murió un número no confirmado de civiles somalíes. Fue precedido de otro ataque contra la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Kabul el 24 de mayo de 2013, a resultas del cual murió un funcionario de la OIM.

7. Habida cuenta de los persistentes retos y amenazas que se ciernen sobre la seguridad, el sistema de gestión de las Naciones Unidas[2] siguió perfeccionando sus políticas y operaciones a fin de atender las cambiantes demandas de una presencia de las Naciones Unidas en todo el mundo.

A. Personal afectado por incidentes de seguridad en 2012

8. Un análisis preciso de la información es fundamental para realizar una evaluación fiable de los problemas de seguridad que afrontan las Naciones Unidas. En el período que se examina, el Departamento y el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas siguieron fortaleciendo la recopilación de información y el análisis de los incidentes de seguridad que afectan al personal de las Naciones Unidas.

9. El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas se encarga actualmente de la seguridad de más de 150.000 personas en más de 187 países. Unos 30.000 funcionarios de las Naciones Unidas prestan servicio en lugares en los que hay sedes[3] y más de 120.000[4] en lugares de destino donde no hay sedes, que incluyen las oficinas sobre el terreno.

---

[2] El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas está integrado por todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y por entidades ajenas a la Organización que tienen un memorando de entendimiento con las Naciones Unidas en materia de gestión de la seguridad.

[3] A los fines del presente informe, el término “lugares en los que hay sedes” alude a las sedes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas integrantes del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

[4] El número de funcionarios de las Naciones Unidas se deduce de estadísticas de las organizaciones que participan en el régimen común de las Naciones Unidas.

10. Las principales conclusiones del análisis de los incidentes de seguridad significativos notificados en 2012 son las siguientes:

a) El número total de funcionarios de las Naciones Unidas afectados por incidentes de seguridad significativos ascendió a 1.793, frente a 1.759 en 2011;

b) Un total de 35 funcionarios de las Naciones Unidas perdieron la vida en incidentes de seguridad significativos, frente a 70 en 2011;

c) 20 funcionarios de las Naciones Unidas perdieron la vida a raíz de actos de violencia, mientras que 15 funcionarios fueron asesinados en incidentes relacionados con la seguridad, frente a 26 y 44, respectivamente, en 2011;

d) Un total de 321 funcionarios resultaron heridos en incidentes de seguridad significativos (frente a 311 en 2011), 112 en actos de violencia y 209 en incidentes relacionados con la seguridad;

e) De los 20 funcionarios que perdieron la vida en actos de violencia, 3 murieron en hostilidades militares, 1 murió en un ataque extremista y 15 fueron víctimas de la delincuencia; se está aún investigando 1 de las muertes;

f) De los 15 funcionarios que perdieron la vida en incidentes relacionados con la seguridad, 12 murieron en accidentes de tráfico, 1 en accidente de aviación y 2 en accidentes en el lugar de trabajo.

11. Algunas de las principales conclusiones que se pueden extraer del análisis de esos incidentes de seguridad significativos son las siguientes:

a) En 2012, la delincuencia fue la causa principal de muerte o lesión, mientras que en 2011 el 50% de las defunciones y el 60% de las lesiones se debieron a un único ataque perpetrado contra las instalaciones de las Naciones Unidas en Abuja el 26 de agosto de 2011;

b) En 2012, los accidentes de tráfico fueron la causa principal de muerte y lesión por incidentes relacionados con la seguridad;

c) De los 20 funcionarios fallecidos en actos de violencia, todos menos uno eran funcionarios de las Naciones Unidas de contratación local;

d) El personal femenino de las Naciones Unidas fue víctima de más actos delictivos violentos, incluidos hurtos, agresiones sexuales y robos con fractura, que el personal masculino.

1. Incidentes de seguridad significativos que afectan al personal de las Naciones Unidas

12. En 2012, de los 1.793 funcionarios de las Naciones Unidas afectados por incidentes de seguridad significativos, el 97% estaban desplegados en el terreno y el 3% en lugares en los que no hay sedes.

2. Incidentes de seguridad causados por actos de violencia

13. De los 1.793 funcionarios de las Naciones Unidas involucrados en incidentes de seguridad significativos en 2012, el 22% (387) se vieron afectados por incidentes críticos, es decir, hechos que culminaron en muerte, lesión o secuestro. Esa cifra representa un aumento del número total de funcionarios de las Naciones Unidas afectados por incidentes críticos de seguridad con respecto a las cifras de 2010 (268)

y 2009 (257), mientras que representa un retroceso frente al número de funcionarios afectados por incidentes críticos en 2011 (402). El número más elevado correspondiente a 2011 obedeció en buena medida al trágico acontecimiento en Abuja y a un accidente de aviación.

14. En 2012, 20 funcionarios de las Naciones Unidas fueron víctimas mortales de la violencia, en comparación con 26 en 2011 y 5 en 2010. (Véase en el anexo V, gráfico II, el número de funcionarios de las Naciones Unidas fallecidos en actos de violencia de 2005 a 2012.)

3. Secuestros

15. El acusado incremento de los secuestros de personal de las Naciones Unidas desde 2010 es motivo de grave preocupación. En 2012, fueron secuestrados 31 funcionarios de las Naciones Unidas, frente a 21 en 2011, 12 en 2010 y 22 en 2009. Los incidentes de secuestro en 2012 se tradujeron en tres situaciones críticas de toma de rehenes: dos en el Yemen que afectan a seis funcionarios de las Naciones Unidas y uno en Darfur (Sudán), en el que un funcionario de las Naciones Unidas permaneció en cautividad durante 87 días. La mayor parte de los secuestros y tomas de rehenes se produjeron en el Sudán, la República Árabe Siria y el Yemen. Todos los incidentes de toma de rehenes se resolvieron satisfactoriamente.

16. El número de secuestros siguió aumentando. Durante los seis primeros meses de 2013, como se observa en el párrafo 27, fueron secuestrados 15 funcionarios de las Naciones Unidas, 12 de los cuales en la República Árabe Siria.

17. Con la promulgación de las políticas y directrices sobre gestión de incidentes con toma de rehenes del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas el 14 de abril de 2012[5], el Departamento siguió fortaleciendo su capacidad de respuesta para gestionar los incidentes con toma de rehenes. Esa capacidad incluye una red de funcionarios capacitados en la gestión de incidentes con toma de rehenes que están disponibles para su despliegue inmediato.

4. Otros incidentes de violencia

18. En 2012, 408 funcionarios de las Naciones Unidas fueron víctimas de robos, 31 se vieron afectados por allanamientos de morada y 44 sufrieron agresiones con agravante, 209 sufrieron actos de intimidación y 52 actos de hostigamiento. En el gráfico III del anexo V se expone el número de funcionarios afectados en 2011 y 2012 por dichos incidentes de seguridad que no culminaron en lesiones, secuestros o muertes.

---

[5] La Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad aprobó, para su inclusión en el *Manual de Política de Seguridad*, la política sobre gestión de incidentes con toma de rehenes, que contenía el componente normativo de las “Directrices para la gestión de incidentes con toma de rehenes” anteriormente aprobadas. Además, la Red refrendó la inclusión de las directrices revisadas sobre gestión de incidentes con toma de rehenes en el *Manual de Operaciones de Gestión de la Seguridad*. La política pone de relieve que el sistema de la gestión de la seguridad de las Naciones Unidas debe gestionar en estrecha coordinación y cooperación con el gobierno anfitrión el riesgo que entraña la toma de rehenes del personal de las Naciones Unidas.

5. Incidentes relacionados con la seguridad

19. En 2012, 15 funcionarios perdieron la vida y 209 resultaron heridos en incidentes relacionados con la seguridad. Del total de defunciones causadas por incidentes relacionados con la seguridad, 12 fueron resultado de accidentes de tráfico, 2 de accidentes en el lugar de trabajo y 1 de un accidente de aviación, mientras que en 2011 los accidentes de aviación fueron la causa principal de defunción y lesión del personal de las Naciones Unidas.

20. En el gráfico IV del anexo V se compara el número de funcionarios muertos y heridos en 2011 y 2012 en actos de violencia y en incidentes relacionados con la seguridad.

6. Accidentes de tráfico

21. En 2012, 12 funcionarios de las Naciones Unidas murieron y 180 resultaron heridos en accidentes de tráfico, mientras que en 2011 se habían registrado 10 muertos y 141 heridos. Aproximadamente el 40% de todos los accidentes de tráfico y el 25% de las defunciones resultantes de esos accidentes involucraban el uso de vehículos oficiales de las Naciones Unidas. Además, 54 personas ajenas a las Naciones Unidas murieron en 2012 en 20 países en accidentes de tráfico en los que se vieron involucrados vehículos de las Naciones Unidas, mientras que en 2011 se habían registrado 36 muertes de ese tipo en 15 países.

7. Comparaciones entre los incidentes de seguridad significativos desglosados por sexo

22. Las mujeres representan aproximadamente el 40% de todo el personal de las Naciones Unidas y casi el 37,5% del personal afectado por incidentes de seguridad significativos. El personal femenino se vio más afectado por determinados tipos de incidente. Por ejemplo, las mujeres representaron cerca del 52% de todos los funcionarios víctimas de robos y aproximadamente el 100% de las víctimas de agresiones sexuales (véase el gráfico VII del anexo V).

8. Comparación de los incidentes de seguridad significativos entre el personal de contratación internacional y local

23. De los 150.000 funcionarios de las Naciones Unidas, aproximadamente el 27% son de contratación internacional y representaron el 35% de los afectados por incidentes de seguridad significativos (625 funcionarios). Los funcionarios de contratación local representaron el 65% de los afectados por incidentes de seguridad significativos (1.168 funcionarios). Véase también el gráfico V del anexo V.

24. De los 20 funcionarios de las Naciones Unidas que perdieron la vida en actos de violencia en 2012, 19 eran personal de contratación local y 1 de contratación internacional. Además, los casos de acoso, intimidación y arresto y detención fueron más frecuentes entre los funcionarios contratados localmente, debido a su vinculación con las Naciones Unidas.

B. Operaciones de las Naciones Unidas en entornos de alto riesgo

25. En 2012, el personal de las Naciones Unidas siguió llevando a cabo sus mandatos fundamentales en zonas de alto riesgo. Se registraron 22 casos de intrusión en locales de las Naciones Unidas y seis ataques armados contra estos locales, incluidos cuatro casos en que las instalaciones se vieron afectadas por hostilidades militares colaterales. Esto representa un acusado incremento frente a 2011, año en que se registraron 12 ataques armados contra las instalaciones de las Naciones Unidas.

C. Incidentes de seguridad significativos en el primer semestre de 2013

26. En el primer semestre de 2013, se produjeron dos ataques extremistas deliberados contra instalaciones de las Naciones Unidas, uno contra el recinto de las Naciones Unidas en Somalia y el otro contra la OIM en el Afganistán.

27. En el primer semestre de 2013, fueron secuestrados 15 funcionarios de las Naciones Unidas. Si bien todos ellos, menos uno, fueron puestos en libertad posteriormente, los secuestros de 13 de ellos tuvieron como resultado situaciones de toma de rehenes, prolongándose uno de esos incidentes durante dos meses.

III. Respeto de los derechos humanos y las prerrogativas e inmunidades del personal de las Naciones Unidas y otro personal

28. El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas se basa en el principio fundamental de que es el gobierno anfitrión quien tiene la responsabilidad primordial de la seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas y de los familiares desde que reúnan las condiciones exigidas, así como de sus bienes y los de la Organización.

29. En el párrafo 16 de su resolución 67/85, la Asamblea General solicitó al Secretario General que tomara las medidas necesarias para que se respetaran plenamente los derechos humanos, las prerrogativas e inmunidades del personal de las Naciones Unidas y demás personal que llevase a cabo actividades en cumplimiento del mandato de una operación de las Naciones Unidas. La Asamblea General también solicitó al Secretario General que procurase que, en las negociaciones de los acuerdos relativos a las sedes o las misiones que guardasen relación con el personal de las Naciones Unidas y el personal asociado, se incluyeran las condiciones aplicables que figuran en la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Especializados y la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado. Desde su entrada en vigor el 19 de agosto de 2010, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado ha sido de aplicación a este respecto.

30. En consonancia con el párrafo 16 de la resolución 67/85 de la Asamblea General, la Organización continúa procurando que se incluyan las disposiciones

fundamentales de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, incluidas las relativas al procesamiento o la extradición de los culpables, en los acuerdos existentes sobre el estatuto de las fuerzas, sobre el estatuto de las misiones, con el país anfitrión y otros acuerdos conexos que negocien las Naciones Unidas con los países anfitriones.

31. Además de las referencias a la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas y la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas y sobre el estatuto de las misiones celebrados recientemente por las Naciones Unidas o en proceso de negociación incorporan referencias al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

32. Además, funcionarios de las Naciones Unidas han seguido debatiendo con los Estados Miembros cuestiones relativas a los derechos humanos y las prerrogativas e inmunidades y la seguridad del personal de las Naciones Unidas, e intentando lograr su apoyo a la mejora del entorno operacional de las Naciones Unidas.

IV. Arresto y detención

33. En 2012, fueron detenidos o arrestados 165 funcionarios de las Naciones Unidas, el 97% de los cuales habían sido contratados localmente. Aunque en el 75% de los casos, el personal fue detenido por supuestos delitos civiles penales, en el 25% de ellos los funcionarios fueron detenidos durante el desempeño de sus funciones oficiales o en relación con ellas. En 15 casos durante 2012, se denegó a las Naciones Unidas el acceso a los funcionarios detenidos y no se facilitó explicación alguna sobre los motivos del arresto. Al 30 de junio de 2013, permanecían detenidos 41 funcionarios de las Naciones Unidas.

34. El Departamento, junto con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, sigue abordando los desafíos que entrañan los arrestos y detenciones. El Departamento promulgó el 14 de abril de 2012 una política del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en materia de arresto y detención.

V. Fortalecimiento del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas

A. Mejora de la colaboración en materia de seguridad entre las Naciones Unidas y los gobiernos anfitriones

35. Las relaciones con las autoridades del país anfitrión son fundamentales para la gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. En el período que se examina, el Secretario General Adjunto de Seguridad y, a partir del 11 de enero de 2013, el Jefe Interino del Departamento de Seguridad, siguieron entablando un diálogo con las autoridades competentes de los Estados Miembros a fin de fortalecer la colaboración entre los gobiernos anfitriones y las Naciones Unidas en cuestiones de seguridad. La Organización siguió promoviendo la colaboración con los Estados Miembros en particular las autoridades de los gobiernos anfitriones, en los ámbitos del intercambio de información relacionada con la seguridad, el análisis de las

amenazas, la planificación para imprevistos y todos los aspectos de la gestión de los riesgos de seguridad, incluidas medidas de protección para los locales de las Naciones Unidas. En el plano estratégico, la seguridad del personal de las Naciones Unidas se ha planteado sistemáticamente durante las reuniones con los Estados Miembros.

36. Mediante una interacción periódica con los Estados Miembros, el Departamento siguió facilitándoles información sobre las medidas adoptadas y los recursos necesarios para un sistema de gestión de la seguridad moderno, basado en el análisis y multidimensional que permita la ejecución de los programas de las Naciones Unidas.

37. A fin de imputar a los autores de amenazas y actos de violencia contra el personal de las Naciones Unidas, el Departamento siguió colaborando estrechamente con las autoridades competentes de los Estados Miembros a fin de garantizar la plena investigación de los ataques cometidos contra el personal de las Naciones Unidas. Sigue existiendo una urgente necesidad de avanzar para que los responsables de actos contra el personal de las Naciones Unidas comparezcan ante la justicia.

38. A raíz de la publicación de la política del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sobre las relaciones con el país anfitrión en materia de seguridad[6] en abril de 2012, el Departamento encabezó las iniciativas para promover una mayor colaboración con los gobiernos anfitriones sobre asuntos de seguridad. Además de recibir apoyo y orientación estratégica del Departamento, los oficiales designados para cuestiones de seguridad y los profesionales de la seguridad de las Naciones Unidas recibieron una formación obligatoria que hacía hincapié en las relaciones con el país anfitrión como un aspecto fundamental de sus funciones de gestión de la seguridad. Esto incluye mantener estrechos vínculos con las autoridades del país anfitrión, establecer un eficaz mecanismo para el intercambio de información y analizar conjuntamente las amenazas a la seguridad de las Naciones Unidas.

B. Evaluación de la elaboración, la ejecución y los resultados de las políticas, las iniciativas y las actividades

39. Las iniciativas en curso se atienen al cambio en el enfoque de la gestión de la seguridad para pasar del “cuándo salir” al “cómo permanecer”, por lo que la Organización continúa perfeccionando su sistema de gestión de la seguridad. Uno de los principales retos es la necesidad de equilibrar los riesgos de seguridad y los imperativos programáticos, especialmente en las actividades en zonas de alto riesgo. La Organización ha elaborado directrices y herramientas para apoyar un enfoque de gestión del riesgo para las actividades programáticas y describir cómo podría aceptar la Organización niveles más elevados de riesgo residual cuando es necesario ejecutar programas esenciales (véase A/66/680). Al mismo tiempo, sigue siendo necesario mejorar no solo la formulación de políticas, sino también la sensibilización, la comprensión y la aplicación eficaz de las políticas y herramientas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas a todos los niveles. El

[6] Todas las políticas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas son aplicables a todas las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

Departamento continuó destacando el compromiso requerido de todos los agentes del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, desde los altos cargos directivos hasta cada uno de los funcionarios, a fin de incorporar la seguridad en la consideración de los programas. Entretanto, el Departamento siguió colaborando estrechamente con los miembros de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad para abordar cualquier laguna incipiente en las políticas, iniciativas y actividades emprendidas desde el cambio mencionado en 2009.

40. El Departamento ha emprendido iniciativas para centrar los debates del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en cuestiones estratégicas a medio y largo plazo. Las deliberaciones, facilitadas por el Departamento, no solo prevén detectar los puntos fuertes actuales y basarse en ellos, sino también abordar las deficiencias estratégicas, operacionales y administrativas.

41. A fin de abordar las amenazas a la seguridad de los locales de las Naciones Unidas a nivel normativo y operacional, el Departamento, en colaboración con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, ha concebido una estrategia mundial para aumentar la capacidad de la Organización en la gestión de la seguridad. Esa estrategia se centra en a) el fortalecimiento de la gestión de los riesgos de seguridad, b) el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional, c) la mejora de la capacidad de refuerzo en respuesta a las situaciones de emergencia y d) la formulación de eficaces medidas de seguridad física, sustentadas por la política común del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en materia de seguridad de los locales de las Naciones Unidas.

1. Enfoque estratégico e integración de la gestión de la seguridad con los programas

42. Sobre la base de la experiencia adquirida en los principales acontecimientos trágicos sufridos por las Naciones Unidas desde 2003, la Organización siguió tratando de mejorar la gestión de la seguridad atendiendo al cambiante entorno mundial en la materia. Uno de los principales desafíos que encaran las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios en la actualidad es poder prestar urgentemente la asistencia humanitaria que requiere la población en medio de los conflictos armados. Las constantes solicitudes dirigidas a las Naciones Unidas para que ejecuten programas humanitarios que salven vidas en entornos de alto riesgo necesitan un enfoque integrado, tanto en la ejecución de los programas como en la gestión de la seguridad. Un enfoque semejante integra la gestión de la seguridad en la gestión de los programas de las Naciones Unidas destinados a prestar ayuda a la población en dificultades o en complejas situaciones de emergencia con graves consecuencias humanitarias.

43. A raíz de la formulación del concepto de “importancia crítica de los programas”[7] en 2011, el sistema de las Naciones Unidas emprendió en 2013 un examen del marco relativo a la importancia crítica de los programas elaborado bajo los auspicios del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. El marco establece principios rectores y un enfoque estructurado para garantizar el equilibrio entre las actividades

[7] Véanse el informe del Secretario General sobre las conclusiones del Grupo de Trabajo de alto nivel encargado de examinar la importancia crítica de los programas (A/66/680) y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre las conclusiones del Grupo de Trabajo de alto nivel encargado de examinar la importancia crítica de los programas (A/66/720).

programáticas fundamentales y los riesgos de seguridad. En enero de 2013, los jefes del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y los Departamentos de Seguridad, Asuntos Políticos, Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Apoyo a las Actividades sobre el Terreno remitieron una carta conjunta a las oficinas de las Naciones Unidas en 27 países informándolas del concepto de importancia crítica de los programas. En marzo de 2013, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión aprobó el marco revisado de la importancia crítica de los programas y su aplicación.

44. Desde 2009, el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas ha llevado a la práctica las recomendaciones del Grupo Independiente sobre la seguridad del personal y los locales de las Naciones Unidas en todo el mundo que son de su incumbencia y, posteriormente, las recomendaciones resultantes del examen de la gestión del Departamento de Seguridad en agosto de 2009[8]. En el marco de su empeño por abordar las estrategias a medio y largo plazo, el Departamento, en cooperación con sus asociados en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, ha puesto en práctica medidas que trascienden las recomendaciones del grupo independiente y está considerando medidas adicionales que son de su incumbencia para fortalecer la capacidad de la Organización en materia de gestión de la seguridad. Esas iniciativas incluyen medidas en curso para mejorar la seguridad física y estudiar la manera en que la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad y el Departamento podrían funcionar con mayor eficacia y eficiencia. Además, el enfoque estratégico de la Organización se ha centrado en la necesidad de adoptar nuevas medidas para dar respuesta a las cuestiones relacionadas con el personal de contratación local, la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas y la profesionalización de su personal de seguridad.

2. Elaborar instrumentos de gestión de los riesgos de seguridad

45. Mitigar los riesgos de seguridad siguió siendo uno de los ejes de la gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en el período que se examina. A raíz de la formulación de la política de gestión de los riesgos de seguridad en 2011, la Organización siguió mejorando su concepto de gestión de los riesgos de seguridad y los instrumentos para gestionar estos riesgos en relación con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas. Un grupo de trabajo de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad ha perfeccionado el concepto de gestión de los riesgos de seguridad y los instrumentos de base informática. Tras una prueba experimental de los instrumentos de gestión de los riesgos de seguridad, el grupo de trabajo está elaborando un manual y un módulo de formación. El Departamento prevé poner a prueba sobre el terreno en 2014 los instrumentos de gestión de los riesgos de seguridad basados en la web.

---

[8] La Organización concluyó el examen de la gestión del Departamento de Seguridad en agosto de 2009, en consonancia con la resolución 61/263 de la Asamblea General y la recomendación formulada por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación en marzo de 2009, a raíz de la publicación del informe del Grupo Independiente sobre la seguridad del personal y los locales de las Naciones Unidas en junio de 2008.

3. Formular un sistema de presentación de informes sobre los incidentes de seguridad significativos

46. La puesta en marcha del sistema de presentación de informes sobre los incidentes de seguridad significativos[9] en julio de 2012 posibilitó la presentación electrónica de informes en todo el mundo. Hasta la fecha, el sistema de presentación de informes sobre los incidentes de seguridad significativos ha registrado unos 4.600 incidentes relacionados con el personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas.

47. El Departamento siguió coordinando las iniciativas por medio del grupo de trabajo de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad para mejorar la presentación de informes sobre incidentes. El Departamento trata de perfilar un sistema que satisfaga las necesidades del sistema de las Naciones Unidas a fin de mejorar la información sobre la situación de que disponen los profesionales y agentes de la seguridad en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. El grupo de trabajo está elaborando una nueva taxonomía[10] de incidentes y sus efectos, que prevé concluir a finales de 2013. Una vez que la Red apruebe la taxonomía, el Departamento pondrá en marcha un nuevo sistema de presentación de informes en 2014 y asegurará la plena capacitación de los profesionales de la seguridad en su utilización.

4. Iniciativas de seguridad vial

48. Durante el período que se examina, el Departamento, en cooperación con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, siguió adoptando diversas iniciativas para promover la seguridad vial del personal de las Naciones Unidas, en consonancia con el párrafo 24 de la resolución 67/85 de la Asamblea General. Tras la puesta en marcha de la campaña de sensibilización sobre la seguridad vial en febrero de 2012, la Sección de Capacitación y Desarrollo del Departamento siguió sensibilizando al personal de las Naciones Unidas a todos los niveles en materia de seguridad vial. El Departamento ha adoptado medidas para promover la sensibilización entre los oficiales designados en materia de seguridad acerca de la política de seguridad vial de las Naciones Unidas y la importante repercusión de los incidentes de seguridad vial de la Organización en la percepción pública de esta. La concienciación en materia de seguridad vial sigue siendo un aspecto clave de la responsabilidad del personal de las Naciones Unidas a todos los niveles en materia de gestión de la seguridad.

49. La Organización es consciente de la importancia de la seguridad vial para evitar que se produzcan víctimas entre el personal de las Naciones Unidas y los civiles ajenos a la Organización. Tras la promulgación de la política común de las Naciones Unidas sobre seguridad vial en 2011, el Departamento sigue recabando y analizando información y notificando los incidentes en el tráfico por carretera, incluidas las víctimas ajenas a las Naciones Unidas resultantes de los accidentes de tráfico en los que están involucrados funcionarios de la Organización. Desde que el

---

[9] El sistema de presentación de informes sobre los incidentes de seguridad significativos, concebido para integrarse en los sistemas de información geográfica, ofrece una modalidad normalizada para registrar los incidentes de seguridad de manera independiente del registro de su efecto. Ofrece un panorama general de los incidentes que afectan al personal, los locales, los bienes y los programas de las Naciones Unidas en todo el mundo.

[10] Definiciones de diversos tipos de incidentes de seguridad que han de notificarse.

Departamento comenzó a recabar información sobre incidentes del tráfico por carretera en 2011, ha recopilado datos fiables que, en el futuro, se prevé facilitarán un análisis más significativo de los incidentes de seguridad vial en que estén implicados funcionarios de las Naciones Unidas.

5. Cumplimiento de las políticas y directrices

50. Para garantizar el cumplimiento de las políticas vigentes en materia de gestión de la seguridad, el Departamento puso en marcha un nuevo enfoque en la evaluación de los programas de la seguridad. Ese enfoque prevé una evaluación amplia y global de las medidas de gestión de la seguridad, incluidas las normas mínimas de seguridad operacional en todo el mundo. Durante el período que se examina, el Departamento evaluó el estado de las medidas de gestión de la seguridad, incluido el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional en 16 lugares de destino. El Departamento formuló recomendaciones prácticas, hizo un seguimiento de las medidas complementarias y compartió la información sobre la evaluación con todos los agentes interesados.

51. El Departamento también desplegó misiones de cumplimiento para evaluar 683 locales de organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Esto se tradujo en 174 recomendaciones formuladas por los equipos de las misiones a fin de mejorar diversos aspectos de los programas de la seguridad en todo el mundo. El Departamento ha publicado en su portal web los resultados de la evaluación de los programas de seguridad e información actualizada sobre el cumplimiento de las políticas de seguridad.

6. Medidas para mejorar la seguridad del personal de contratación local

52. La seguridad del personal de contratación local es una prioridad para el sistema de las Naciones Unidas. La Organización sigue prestando atención a cumplir en mayor medida su “deber de cuidado” para el personal de contratación local. Entre las medidas adicionales de seguridad para proteger al personal de contratación local, especialmente en situaciones de crisis, se han incluido el establecimiento de enlaces vitales de comunicación con ese personal, el suministro de anticipos de sueldos, el establecimiento de modalidades de trabajo alternativas, el asesoramiento en caso de estrés por incidente crítico y la impartición de capacitación en materia de seguridad. Los oficiales designados, en consulta con los equipos de gestión de la seguridad, determinaron opciones de reubicación para el personal contratado localmente y los familiares que reunieran las condiciones exigidas en caso necesario. El Departamento siguió incorporando en todas sus políticas de seguridad las consideraciones relativas al personal de contratación local.

7. Medidas para mejorar la seguridad del personal femenino

53. El Departamento siguió adoptando medidas para ocuparse de los problemas de seguridad del personal femenino. Ha garantizado la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y directrices del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. A través de un sitio web, operado por el Departamento, un amplio módulo de capacitación dirigido a ambos sexos, titulado “Women Security Awareness Programme”, se ha revelado eficaz para aumentar la sensibilización sobre los problemas del personal femenino en materia de seguridad.

VI. Contribuciones del Departamento de Seguridad a la seguridad del personal y logros principales

54. La aplicación de la tecnología de la información, la difusión y gestión de la información, el refuerzo de la capacidad analítica y el perfeccionamiento de los instrumentos de gestión de la seguridad siguieron siendo elementos clave para fomentar una cultura institucional de gestión eficaz de la seguridad y de sensibilización entre todas las categorías de personal de las Naciones Unidas.

A. Apoyo a las actividades sobre el terreno

55. El Departamento continuó prestando apoyo operacional a las estructuras de gestión de la seguridad, que incluyen a profesionales y directores de la seguridad en más de 150 países. Asistió en la supervisión de la gestión y el apoyo cotidianos de la seguridad, desde la respuesta a las crisis hasta la gestión de los incidentes críticos sobre el terreno.

56. Los asesores del Departamento en materia de estrés por incidente crítico prestaron servicios psicosociales a 23.025 funcionarios de las Naciones Unidas en 28 países. En ocho de esos países, 8.795 funcionarios de la Organización participaron en sesiones de asesoramiento. El Departamento ha ampliado su red de profesionales de salud mental formando y acreditando a 91 profesionales para prestar apoyo en forma de asesoramiento al personal en el Oriente Medio, Asia y el Pacífico, África Oriental y África Occidental. Esto supuso un incremento en la cobertura geográfica, de 50 países en 2011 a 93 en el período de que se informa.

B. Formulación de políticas y directrices

57. La formulación de políticas y directrices comunes siguió siendo un requisito fundamental para establecer un sistema reforzado y unificado de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. En el período que se examina, el Departamento, en conjunción con la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad, facilitó la formulación de seis políticas adicionales para el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas: seguridad de los locales de las Naciones Unidas; artefactos explosivos improvisados; juntas de investigación; capacitación y certificación en materia de seguridad; actos especiales organizados o patrocinados por organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas (y directrices conexas); protección contra incendios, y empresas de seguridad privadas con personal armado (y directrices, modelo de contrato y detalle de los trabajos conexos). Esas políticas entraron en vigor en 2012 tras su aprobación por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.

58. En colaboración con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, el Departamento ha formulado políticas preliminares sobre las listas de personal de las Naciones Unidas, la colaboración con las organizaciones no gubernamentales y la seguridad aérea, para su consideración en el marco del mecanismo interinstitucional de gestión de la seguridad.

59. Para fomentar la sensibilización y garantizar la aplicación uniforme de las políticas de seguridad establecidas y normalizadas, el Departamento ha ofrecido, a través de su portal web, información actualizada sobre las políticas y directrices relacionadas con la seguridad.

C. Seguridad de los locales de las Naciones Unidas, servicios de escolta y arreglos de seguridad para actos especiales

60. La Organización emprendió un examen mundial de la vulnerabilidad y seguridad de los locales existentes de las Naciones Unidas en apoyo de los intentos por formular una política del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sobre la seguridad de las instalaciones de la Organización. En diciembre de 2012, el Departamento puso en marcha una base de datos ampliada sobre más de 6.800 oficinas. Hasta la fecha, contiene información sobre 3.000 locales, que contribuye a la gestión de los estudios sobre seguridad física de los locales de las Naciones Unidas.

61. Del 1 de enero de 2012 al 30 de junio de 2013, el Departamento coordinó la evaluación de 877 operaciones de las Naciones Unidas y, cuando fue necesario, servicios de escolta para ellas, incluidos arreglos de seguridad para los viajes de 136 altos cargos de las Naciones Unidas a 172 países. El Departamento prestó servicios de seguridad, en colaboración con las autoridades de los gobiernos anfitriones, a 233 conferencias y actos especiales patrocinados por las Naciones Unidas y celebrados fuera de los locales del sistema de las Naciones Unidas en 91 países. Estos incluyeron 14 actos de importancia, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil), y el 18° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Doha (Emiratos Árabes Unidos).

D. Contratación

62. Pese a los problemas financieros dentro de la Secretaría y de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, el Departamento continuó atendiendo la creciente demanda para habilitar operaciones de las Naciones Unidas mediante el despliegue de su personal sobre el terreno a fin de desempeñar funciones de gestión de la seguridad. El Departamento prosigue sus intentos por promover el equilibrio de género y la diversidad en el nombramiento y el despliegue de su personal.

E. Capacitación

63. El Departamento siguió haciendo hincapié en impartir capacitación destinada a mejorar la concienciación y las competencias en materia de seguridad, de conformidad con la resolución 67/85 de la Asamblea General. El Departamento se centró en tres grupos destinatarios: profesionales de la seguridad de las Naciones Unidas, directores con responsabilidades en materia de seguridad y personal de las Naciones Unidas.

64. Desde la puesta en marcha del curso de capacitación en línea actualizado sobre sensibilización en materia de seguridad de las Naciones Unidas, “Seguridad básica sobre el terreno II”, 119.000 funcionarios han culminado el curso con éxito. A principios de 2013, el Departamento puso en marcha un curso en línea dirigido al personal superior de las Naciones Unidas y los miembros del Grupo de Gestión de la Seguridad. Hasta la fecha, 494 funcionarios han concluido ese curso. Durante los seis primeros meses de 2013, 35.366 funcionarios culminaron la capacitación sobre seguridad de base informática.

65. En 2012 y los seis primeros meses de 2013, más de 1.600 profesionales de la seguridad asistieron a cursos presenciales de capacitación en materia de seguridad. Durante el mismo período, más de 500 funcionarios participaron en un curso sobre botiquines de emergencia y primeros auxilios.

66. El Departamento, en cooperación con sus asociados del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, siguió revisando su programa práctico sobre concienciación en materia de seguridad, “Enfoques seguros en entornos sobre el terreno”, para ponerlo a disposición del personal sobre el terreno. El Departamento amplió esta iniciativa a los familiares de los funcionarios de las Naciones Unidas que reunían las condiciones exigidas y, hasta ahora, se ha impartido capacitación a más de 120 familiares. Hasta la fecha, más de 19.000 funcionarios de las Naciones Unidas han concluido este programa de capacitación, entre ellos más de 4.600 en 2012 y en la primera mitad de 2013. A fin de garantizar la coherencia en las modalidades de los servicios de escolta, el Departamento ha elaborado un curso sobre certificación de los oficiales que prestan servicios de escolta y todo el personal asignado a las operaciones de este tipo deben realizar este curso antes del 1 de enero de 2015. Hasta la fecha, 85 agentes que prestan servicios de escolta han culminado con éxito el curso.

67. A fin de promover unas prácticas de capacitación eficaces en función de los costos que lleven a zonas geográficas más amplias, el Departamento ha creado una estrategia de capacitación basada en un aprendizaje que toma como base las competencias y que combina los programas de aprendizaje tradicionales y el aprendizaje a distancia a través de Internet para facilitar un mayor acceso al material docente. A fin de ampliar el alcance del público destinatario en todo el sistema de las Naciones Unidas, el Departamento está desarrollando un programa de formación de instructores. El Departamento ha puesto en marcha una estrategia para coordinar la capacitación en materia de seguridad con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a fin de emprender una iniciativa conjunta de capacitación sobre la seguridad a nivel mundial.

F. Recopilación y análisis de la información

68. El Departamento se ha dotado de herramientas para que todos los agentes del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas tengan a su disposición información pertinente y oportuna.

69. Tras el establecimiento de una política sobre acreditaciones de seguridad[11] y un sistema informatizado de fácil utilización para el procedimiento de información sobre las solicitudes de viajes con objeto de facilitar el proceso de obtención de acreditaciones de seguridad para los viajes oficiales del personal de las Naciones Unidas, el Departamento tramita un promedio de 150.000 autorizaciones mensuales de seguridad, lo que equivale a 1,8 millones de autorizaciones anuales.

VII. Colaboración en materia de seguridad entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales

70. Si bien la notificación de los incidentes de seguridad que afectan a las organizaciones no gubernamentales no está aún normalizada, la información recibida por el Departamento indica que el personal de las organizaciones humanitarias no gubernamentales sigue enfrentándose a considerables problemas de seguridad. Del 1 de enero de 2012 al 30 de junio de 2013, la información recibida por el Departamento indica que al menos 27 integrantes de organizaciones no gubernamentales perdieron la vida[12], 109 resultaron heridos como consecuencia de actos de violencia y 49 fueron secuestrados. El número de secuestros aumentó con respecto a los 42 casos registrados en el anterior período de notificación. (Véase en el gráfico VI del anexo V las cifras notificadas del personal de las organizaciones no gubernamentales asociadas en la ejecución afectado por incidentes de seguridad significativos).

71. El Departamento continuó reforzando su cooperación con las organizaciones no gubernamentales en materia de gestión de la seguridad. En consulta con los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y las organizaciones no gubernamentales asociadas, el Departamento ha seguido integrando las responsabilidades para la aplicación del marco del programa “Salvar vidas entre todos” en las funciones ordinarias de sus dependencias competentes. Este nuevo enfoque pretende que la coordinación y el intercambio de información sobre la seguridad sean más sistemáticos y fiables, tanto en las sedes como sobre el terreno.

72. El Departamento ha puesto su centro de comunicaciones a disposición de las organizaciones no gubernamentales asociadas a fin de garantizar la fiabilidad de la respuesta de emergencia y el contacto constantes de las Naciones Unidas en caso necesario. Además, el Departamento ha emprendido un amplio estudio para evaluar el nivel y el alcance de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales en cuestiones de seguridad. En colaboración con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales asociadas, la Organización ha apoyado un estudio independiente en curso para determinar las mejores prácticas, así como los ámbitos para mejorar la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales humanitarias.

---

[11] La política del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sobre los procedimientos de acreditación para fines de seguridad y de información sobre las solicitudes de viaje, incluida en el *Manual de Política de Seguridad*, entró en vigor en enero de 2011.

[12] Esto refleja únicamente las cifras notificadas a las Naciones Unidas en siete países. Sin embargo, un número considerable de organizaciones no gubernamentales optaron por no facilitar a las Naciones Unidas dicha información.

VIII. Observaciones y recomendaciones

73. **El personal de las Naciones Unidas presta servicio con valentía en los lugares más peligrosos del mundo, desempeñando unas funciones esenciales para el restablecimiento y el mantenimiento de la dignidad humana y el desarrollo. Su seguridad constituye la máxima prioridad para el Secretario General**.

74. **El personal de las Naciones Unidas presta servicio en un entorno cada vez más peligroso y afronta diversas amenazas que no tienen precedentes en la historia de la Organización. El actual carácter asimétrico de la guerra, como se puede observar en los atentados suicidas con bombas, el uso de artefactos explosivos improvisados y los tiroteos indiscriminados en masa, tiene una incidencia directa en el personal y las operaciones de la Organización. Los ataques directos perpetrados contra las Naciones Unidas constituyen un fenómeno inquietante que ha surgido en el último decenio y esos ataques son cada vez de mayor intensidad y complejidad. Los ejemplos más recientes fueron los atentados extremistas perpetrados contra las Naciones Unidas en Somalia y contra la Organización Internacional para las Migraciones, que es miembro del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. La casi duplicación del número de secuestros de funcionarios de las Naciones Unidas y personal humanitario solo en los seis últimos meses constituye asimismo una nueva y preocupante tendencia**.

75. **El Secretario General se siente profundamente apenado y preocupado por las trágicas muertes y las graves lesiones que afectaron al personal humanitario y de las Naciones Unidas durante el período que se examina. La Naciones Unidas han sufrido 35 víctimas mortales y 321 heridos en los 18 últimos meses. Además, se ha dado cuenta de la muerte de, al menos, 27 trabajadores de otras organizaciones humanitarias. Preocupa también profundamente al Secretario General el arresto y la detención ilegales del personal de las Naciones Unidas, así como la falta de acceso de la Organización a los arrestados y detenidos en algunos casos. La mayoría de esos casos implican a personal de contratación local, que es el más vulnerable al arresto y la detención por parte de gobiernos que no respetan los derechos y las prerrogativas de los que trabajan para la Organización. El Secretario General insta encarecidamente a los Estados Miembros que retienen a personal de las Naciones Unidas a que permitan el acceso a ellos y reconozcan sus derechos y prerrogativas**.

76. **Preocupa especialmente al Secretario General la seguridad del personal de contratación local. Constituye la gran mayoría del personal de las Naciones Unidas que trabaja en el terreno y es el que más sufre las consecuencias de las situaciones de inseguridad y los actos de violencia. Con la ayuda de la Asamblea General, se ha hecho una gran labor en apoyo de su trabajo, pero el Secretario General cree que las Naciones Unidas requieren un enfoque más sólido para velar por su seguridad y examinará los medios de conseguirlo**.

77. **El Secretario General subraya la necesidad de que comparezcan ante la justicia los responsables de atroces delitos y actos de violencia contra el personal humanitario y de las Naciones Unidas. No puede haber impunidad para alguien que cometa semejantes actos y el Secretario General busca el apoyo sostenido y tenaz de los Estados Miembros y los gobiernos anfitriones**

para que se haga justicia con los que han perdido la vida o han resultado heridos al servicio de las Naciones Unidas o de las organizaciones de ayuda humanitaria.

78. **La seguridad del personal humanitario y de las Naciones Unidas es responsabilidad primordial del gobierno anfitrión. El Secretario General hace un llamamiento a todos los Estados Miembros en cuyo territorio preste servicio el personal humanitario y de las Naciones Unidas para que redoblen sus esfuerzos a fin de garantizar su seguridad**.

79. **En nombre de todo el personal de las Naciones Unidas, el Secretario General desea expresar su más profundo agradecimiento a los Estados Miembros por su apoyo y colaboración constantes con el Departamento de Seguridad. El Secretario General confía en que los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas seguirán adoptando todas las medidas necesarias para reforzar la gestión de la seguridad. El Secretario General solicita a todos los Estados Miembros que no lo hayan hecho aún que ratifiquen el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado o se adhieran a él**.

80. **El Secretario General celebra las numerosas reformas y mejoras realizadas en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas que no habrían sido posibles sin el pleno apoyo de la Asamblea General, por lo que el Secretario General le está profundamente agradecido. Las Naciones Unidas han podido introducir y aplicar un complejo sistema de gestión de los riesgos de seguridad, aumentar en gran medida su capacitación en materia de seguridad para los profesionales de la seguridad y para todos los funcionarios, impartir capacitación obligatoria sobre enfoques seguros en entornos sobre el terreno al personal asignado a países especialmente peligrosos, crear una capacidad óptima de gestión de incidentes con toma de rehenes, actualizar y mejorar considerablemente su conjunto de políticas de seguridad y ampliar enormemente su uso y empleo de los asesores en materia de estrés. El Secretario General está empeñado en tomar como base esos avances y fortalecerlos**.

81. **El Secretario General reconoce que hay ámbitos en que es preciso realizar reformas y mejoras con urgencia para ofrecer el máximo grado de seguridad al personal y las operaciones de las Naciones Unidas. Ha encomendado al Departamento de Seguridad la creación, inicialmente dentro de los recursos disponibles, de una capacidad de seguridad física a fin de evaluar la seguridad física de los locales de las Naciones Unidas en todo el mundo y tomar medidas al respecto de una manera más organizada, coherente y rápida. Queda mucho por hacer para mejorar la seguridad física de los locales de las Naciones Unidas y el apoyo de los Estados Miembros a esa iniciativa se agradece sobremanera**.

82. **El Secretario General reconoce y celebra la labor de los profesionales de las Naciones Unidas en materia de seguridad que prestan servicio sobre el terreno en todo el mundo. Esos oficiales bravos y selectos, pertenecientes al Departamento de Seguridad, al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno o a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, son fundamentales para garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y las operaciones ininterrumpidas de la Organización. El Secretario General lamenta que muchos de esos oficiales, en función de modalidades**

específicas de contratación, deban prestar servicio durante períodos prolongados e indefinidos sobre el terreno en los países más peligrosos, con escasas posibilidades de ser asignados a lugares de destino, con menos riesgos. Su situación subraya una vez más la necesidad de un sistema flexible de gestión de los recursos humanos, especialmente del personal de la seguridad, que fomente el desarrollo profesional, la movilidad y un reparto equitativo de las cargas en materia de seguridad.

83. **El Secretario General apoya el cambio registrado en la mentalidad de seguridad de las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno, pasando de un modelo sumamente centrado en el personal de contratación internacional, sin tener debidamente en cuenta la importancia de las operaciones y los programas en curso de las Naciones Unidas, a un enfoque que ha sido caracterizado como "permanecer y cumplir". Haciendo uso de técnicas de gestión de los riesgos de seguridad, destinadas a mitigar los riesgos existentes y evaluar minuciosamente sus operaciones en consonancia con el entorno y las amenazas en materia de seguridad, las Naciones Unidas han podido seguir ejecutando programas decisivos pese a los graves problemas de la seguridad. El Secretario General reconoce que, en todo el mundo, las personas necesitadas confían en las Naciones Unidas para prestar una asistencia humanitaria vital y sigue comprometiéndose a garantizar la prestación de esa asistencia, asegurando asimismo el máximo grado de seguridad al personal de las Naciones Unidas, de contratación tanto internacional como local**.

84. **En nombre de las Naciones Unidas, el Secretario General desea expresar sus más sinceras condolencias a los familiares de todos los funcionarios de las Naciones Unidas y del personal asociado, así como de todo el personal de seguridad y asistencia humanitaria, que han perdido la vida en acto de servicio. El Secretario General encomia en grado sumo a los que siguen desempeñando sus funciones en unas condiciones difíciles y peligrosas y les brinda todo su apoyo**.

85. **El Secretario General desea recomendar a la Asamblea General que siga ocupándose de la cuestión relativa a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado, y prestando su apoyo al sistema de gestión de seguridad de las Naciones Unidas**.

Anexo I

Personal civil de las Naciones Unidas afectado por incidentes de seguridad desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012

Categoría del incidente de seguridad	*Número de funcionarios afectados*	*Personal de contratación internacional*	*Personal de contratación local*	*Hombres*	*Mujeres*	*Número de países afectados*	*Circunstancias en que se produjo el incidente de seguridad*
Muertes en actos de violencia	20	1	19	16	4	13	Conflicto armado (3), terrorismo (1), delincuencia (15), indeterminadas (1)
Muertes en incidentes relacionados con la seguridad	15	4	11	11	4	12	Accidente de aviación (1), accidente de tráfico (12), accidente de seguridad ocupacional (2)
Lesiones en actos de violencia	112	40	72	91	21	29	Conflicto armado (11), terrorismo (7), delincuencia (90), disturbios civiles (4)
Lesiones en incidentes relacionados con la seguridad	209	49	160	156	53	69	Accidente de tráfico (180), incendio accidental (2), accidente de seguridad ocupacional (27)
Secuestros[a] de personal	31	8	23	27	4	13	
Robos[b] de personal	408	179	229	195	213	71	
Allanamiento de morada[c]	31	11	20	16	15	16	
Agresión con agravante[d] de personal	44	8	36	29	15	17	
Agresión sexual de personal	4	3	1	–	4	4	
Robo con allanamiento de morada[e]	493	223	270	274	219	93	
Intimidación[f] de personal	209	73	136	131	78	45	
Hostigamiento[g] de personal	52	21	31	27	25	28	
Arresto[h] y detención de personal	165	5	160	161	4	27	
Total	**1 793**	**625**	**1 168**	**1 134**	**659**		

[a] Restricción de la libertad ejecutada por agentes no estatales mediante el uso de la fuerza, la amenaza del uso de la fuerza o la persuasión engañosa, incluida la toma de rehenes con exigencias como condición para la puesta en libertad.

[b] Apropiación ilícita de bienes mediante el uso de la violencia o la amenaza del uso de la violencia.

[c] Ingreso no autorizado y por la fuerza con el fin de cometer un delito grave o con agravante por uso de la fuerza o agresión física.

[d] Acto ilícito que causa a una persona, sin su consentimiento, temor de sufrir daños físicos o maltrato inmediatos.

[e] Allanamiento no autorizado y por la fuerza con el objetivo de cometer un delito grave.

[f] Acto de atemorizar o disuadir mediante amenaza.

[g] Actos sistemáticos o continuos no deseados y molestos que no tienen objetivo legítimo y producen considerable aflicción emocional.

[h] Actos ejecutados por agentes estatales.

Anexo II

Número de funcionarios civiles de las Naciones Unidas afectados por incidentes de seguridad en 2009, 2010, 2011 y 2012

Categoría del incidente de seguridad	*2009*	*2010*	*2011*	*2012*
Muerte en actos de violencia	31	5	26	20
Muerte en incidentes relacionados con la seguridad	14	19	44	15
Lesión en actos de violencia	110	68	145	112
Lesión en incidentes relacionados con la seguridad	80	164	166	209
Secuestro de personal	22	12	21	31
Robo de personal	254	239	417	408
Allanamiento de morada	26	35	20	31
Agresión con agravante de personal	72	64	31	44
Agresión sexual de personal	–	9	5	4
Robo con allanamiento de morada	436	385	418	493
Intimidación de personal	249	210	224	209
Hostigamiento de personal	29	17	46	52
Arresto y detención de personal	163	211	195	165
Total	**1 486**	**1 438**	**1 759**	**1 793**

Anexo III

Número de funcionarios civiles de las Naciones Unidas afectados por incidentes de seguridad en los primeros seis meses de 2010, 2011, 2012 y 2013

Categoría del incidente de seguridad	*Primer semestre de 2010*	*Primer semestre de 2011*	*Primer semestre de 2012*	*Primer semestre de 2013*
Muerte en actos de violencia	4	9	7	11
Muerte en incidentes relacionados con la seguridad	6	33	10	8
Lesión en actos de violencia	32	46	42	68
Lesión en incidentes relacionados con la seguridad	60	73	95	120
Secuestro de personal	7	14	25	15
Robo de personal	161	204	257	251
Allanamiento de morada	13	19	12	15
Agresión con agravante de personal	47	17	20	22
Agresión sexual de personal	6	7	2	1
Robo con allanamiento de morada	240	234	279	277
Intimidación de personal	170	135	134	64
Hostigamiento de personal	7	8	34	18
Arresto y detención de personal	112	118	116	57
Total	**865**	**917**	**1 033**	**927**

Anexo IV

Incidentes de seguridad críticos que afectaron al personal de las organizaciones no gubernamentales asociadas a las Naciones Unidas en la ejecución en el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2012 (según la información transmitida al Departamento de Seguridad)

Categoría del incidente de seguridad	*Número de personas afectadas*
Muerte en actos de violencia	11
Secuestro de personal	49
Otros incidentes críticos	101
Total	**161**

Anexo V

Gráfico I

Distribución entre los lugares de destino en que hay sedes y los lugares de destino sobre el terreno del personal desplegado y el personal afectado por incidentes de seguridad en todo el mundo (2012 y 2011)

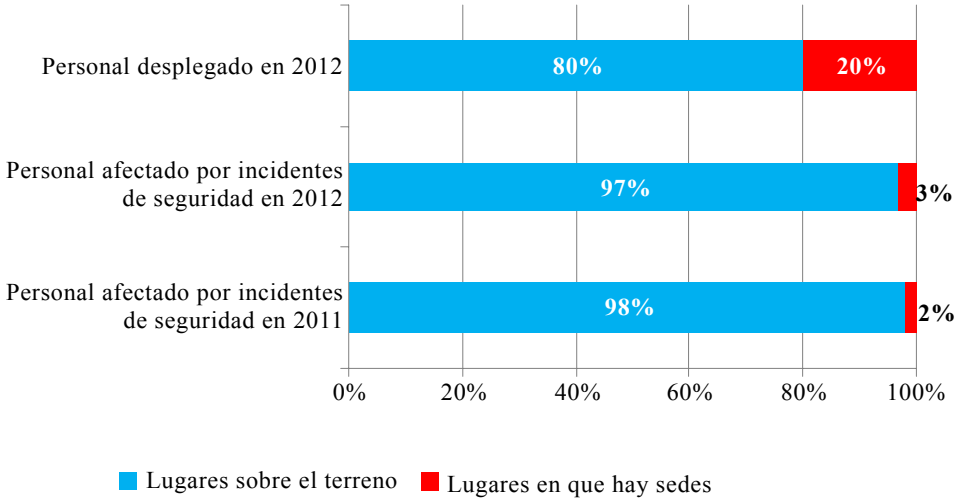

Gráfico II

Funcionarios muertos en actos de violencia (2005-2012)

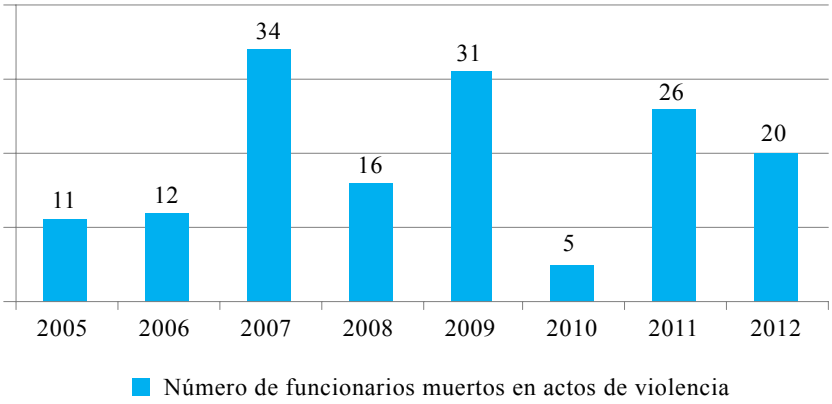

Gráfico III

Número de funcionarios de las Naciones Unidas afectados por diversos tipos de incidente de seguridad (2011 y 2012)

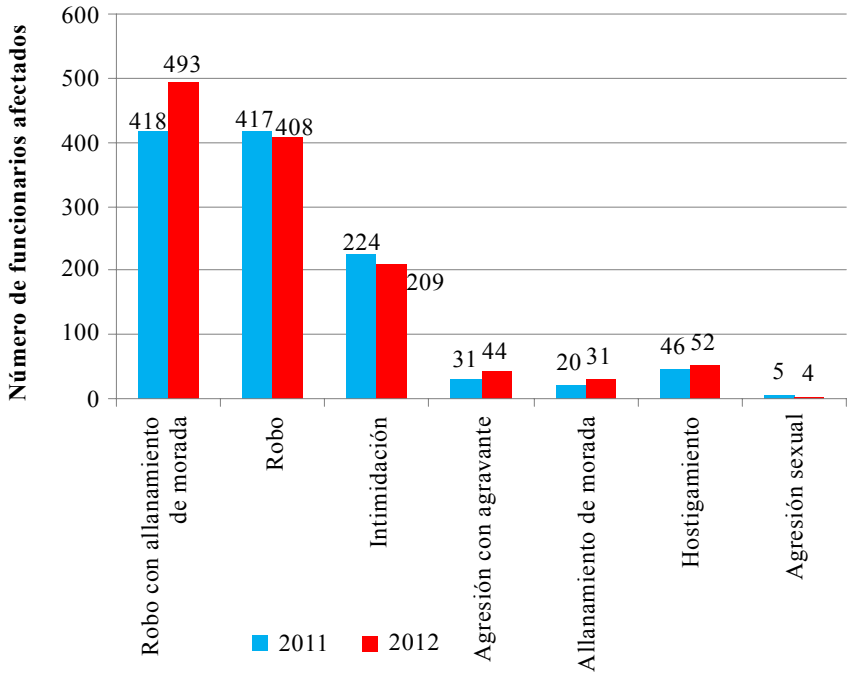

Gráfico IV

Actos de violencia frente a incidentes relacionados con la seguridad (2011 y 2012)

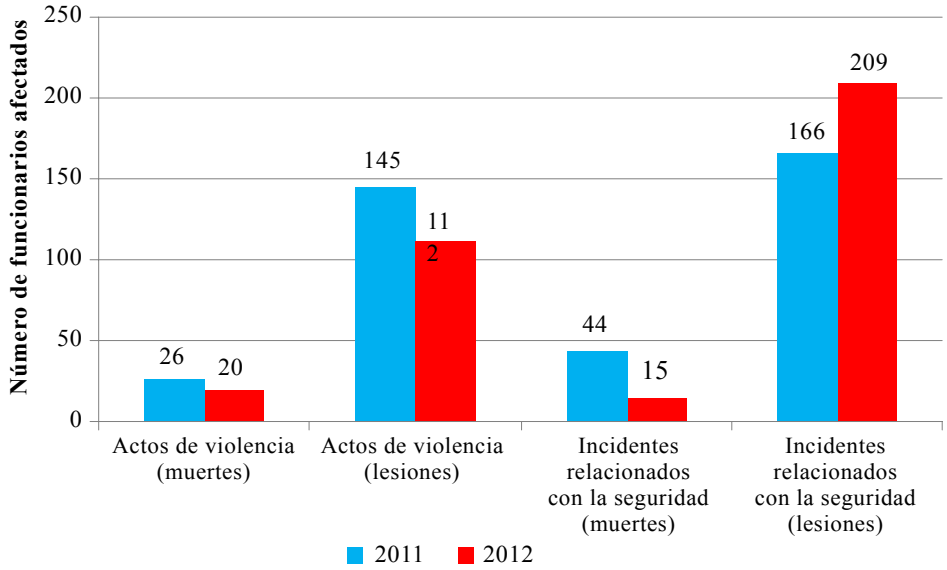

Gráfico V

Personal de contratación internacional y local involucrado en incidentes de seguridad (2012)

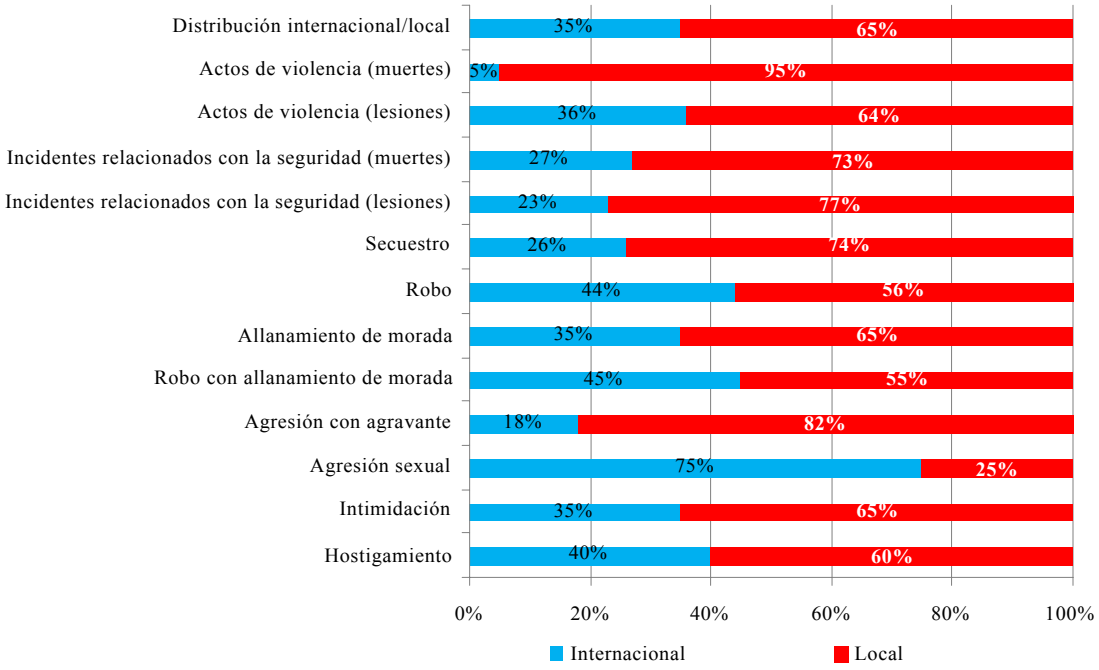

Gráfico VI

Personal afectado por incidentes de seguridad significativos: comparación entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales asociadas en la ejecución (1 de enero de 2012 a 30 de junio de 2013)

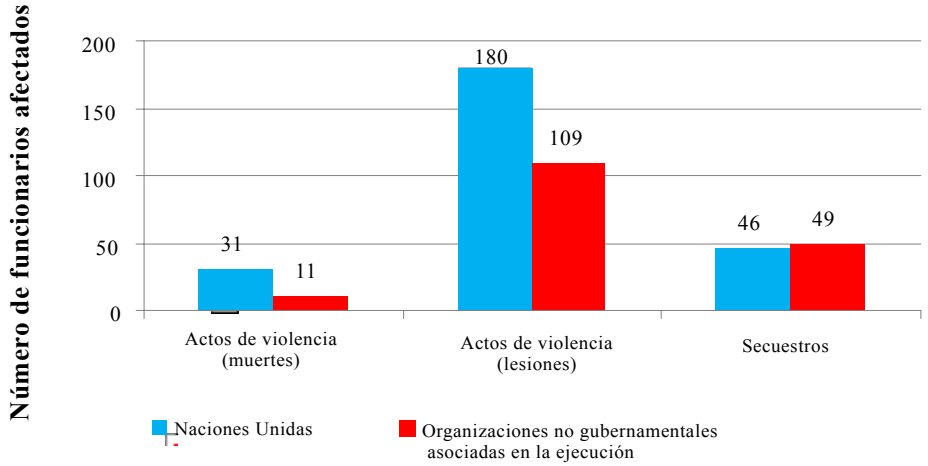
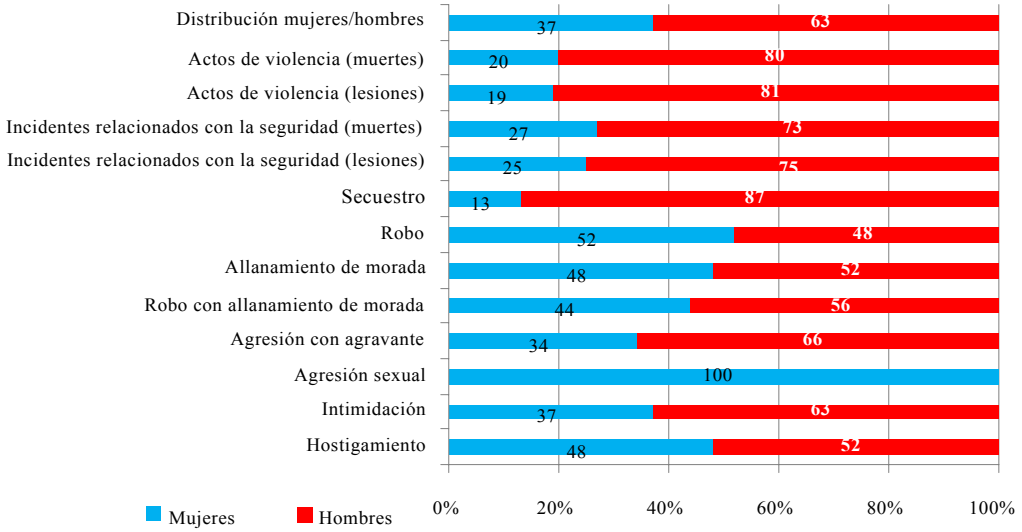
Gráfico VII
Personal femenino y masculino afectado por incidentes de seguridad (2012)